



**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL
DEL MUNICIPIO DE LA PAZ -CESAR**

CERTIFICA

Que el **RESGUARDO EL ROSARIO, BELLA VISTA, YUKATAN**, identificada con el NIT: 824004424-7, Representada Legalmente por **JAIME LUIS OLIVELLA MARQUEZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía 1.067.808.333 expedida en La Paz-Cesar, firmo Convenio CD-CONVSOL-007-2025, cuyo objeto es MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE AL RESGUARDO CAÑO PADILLA DESDE LA Y VÍA LOS ENCANTOS HASTA EL RESGUARDO INDÍGENA CAÑO PADILLA, MUNICIPIO DE LA PAZ, DEPARTAMENTO DEL CESAR, correspondiente al PAGO FINAL según la cuenta de cobro de fecha de recibo y facturación discriminada de la siguiente manera:

- Factura DIAN con fecha de facturación 06 de marzo de 2025 por valor de CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS MCTE. (\$44.997.339,17).
- Presento acta final, acta de recibo de la comunidad y acta de supervisión.
- Presento y entregó copia de los recibos de pago o planillas de pago correspondiente a la seguridad social integral y aportes parafiscales, con lo que se comprueba su cumplimiento.

Que, conforme a lo anterior expuesto se debe realizar el desembolso correspondiente.

Para mayor constancia se firma en el Municipio de la Paz – Cesar a los seis (06) días del mes de marzo de 2025


EDGARDO JESÚS AROCA MINDIOLA
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
Municipio de La Paz-Cesar